MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 23 de mayo del 2.021

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de solicitar la retención de la Adenda remitida en fecha 23 de junio del 2021 para el llamado por CDNº 03/2021 "adquisición de útiles de oficina para la institución" ID 392927, convocado por la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo.

Sin otro particular motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto de siempre.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.